



165 millones de razones

Un llamado a la acción para
la inversión en adolescencia y juventud
en América Latina y el Caribe





165 Millones de Razones: Un llamado a la acción para la inversión en adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe.

© Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2019

La elaboración de este documento fue impulsada por la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe, en coordinación con sus oficinas de país.

Este documento está disponible en el sitio web de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe, lac.unfpa.org/165m

Primera edición, junio 2019.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos que contiene no implican por parte del UNFPA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

165 millones de razones

Un llamado a la acción para
la inversión en adolescencia y juventud
en América Latina y el Caribe



Índice

165 millones de razones para invertir en nuestro futuro

P 06

Trabajar con y a favor de la juventud

P 12

Un momento decisivo en la vida

P 18

Llegar a 165 millones: 10 acciones a emprender ya

P 28

Trazando una hoja de ruta para una nueva generación

P 54

Una plataforma de alianzas

P 60



**165 millones
de razones
para invertir en
nuestro futuro**

Las personas adolescentes y jóvenes de hoy constituyen la población de jóvenes más grande de la historia. Y no existe duda alguna de que en América Latina y el Caribe tendrán una enorme influencia en la definición de nuestro futuro compartido. ¿Será un futuro de sociedades prósperas? ¿O un futuro de menos oportunidades y desesperanza?

Las decisiones que tomemos hoy pueden hacer una diferencia. Aquello que hagamos con y por los adolescentes y jóvenes habrá de definir a nuestras familias, comunidades, sociedades y sistemas políticos y económicos.

A nivel global, el mundo es el hogar de 1,800 millones de jóvenes. Se estima que actualmente la región de América Latina y el Caribe tiene 165 millones de personas entre los 10 y los 24 años de edad,¹ lo que significa que una de cada cuatro personas es joven.

De manera general, los adolescentes y jóvenes de hoy tienen un mayor nivel educativo, son más abiertos a cambiar de lugar, conocedores de la tecnología y conscientes de sus derechos. Estos atributos nos permiten albergar grandes esperanzas para los años por venir. No obstante, todavía queda mucho por hacer para apoyarlos de modo que puedan ejercer sus derechos plenamente. Muchas de sus realidades y necesidades, que son únicas, continúan siendo ignoradas. A millones de ellos y de ellas se les ha dejado atrás y se les niega la posibilidad de alcanzar el éxito en sus vidas.

Aún sigue siendo muy grande el número de jóvenes que enfrentan obstáculos en su transición de la infancia a la vida adulta. Las altas tasas de embarazo en adolescentes y sus limitadas perspectivas de empleo se encuentran entre las muchas problemáticas que demandan acciones urgentes. Si no se hace frente a esos cuellos de botella, por ejemplo, a través de las inversiones adecuadas, la región habrá de enfrentar pérdidas inaceptables en términos de capital humano, una situación que habrá de traducirse en enormes costos sociales y económicos, además de menoscabar los derechos humanos.

Las personas jóvenes de hoy serán testigos de una importante transición demográfica a medida que vayan avanzando en edad. Para el año 2061, el número



Los jóvenes son nuestro presente y futuro. Las inversiones que hagamos con y para ellos son el motor del desarrollo sostenible.

1. EN ESTE DOCUMENTO, POR JÓVENES NOS REFERIMOS A TODAS LAS PERSONAS ADOLESCENTES (ENTRE LOS 10 Y LOS 19 AÑOS) Y JÓVENES (ENTRE LOS 15 Y LOS 24 AÑOS) EN TODO TIPO DE ENTORNOS, INCLUIDOS CONTEXTOS DE DESARROLLO, HUMANITARIOS Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ.

de personas mayores de 65 años excederá al número de las personas de menos de 20 años. Las capacidades que las generaciones de jóvenes desarrollen hoy determinarán en buena medida las posibilidades de la sociedad para adaptarse a una fuerza laboral que habrá de reducirse de manera significativa, además de establecer sistemas de protección social suficientes para ese conjunto de personas de la tercera edad más numeroso.

El llamado a la acción para la inversión en adolescencia y juventud del UNFPA se deriva en parte de estos cambios demográficos y la necesidad apremiante de tomar en consideración las estructuras etarias cambiantes en la planeación de los sectores público y privado.

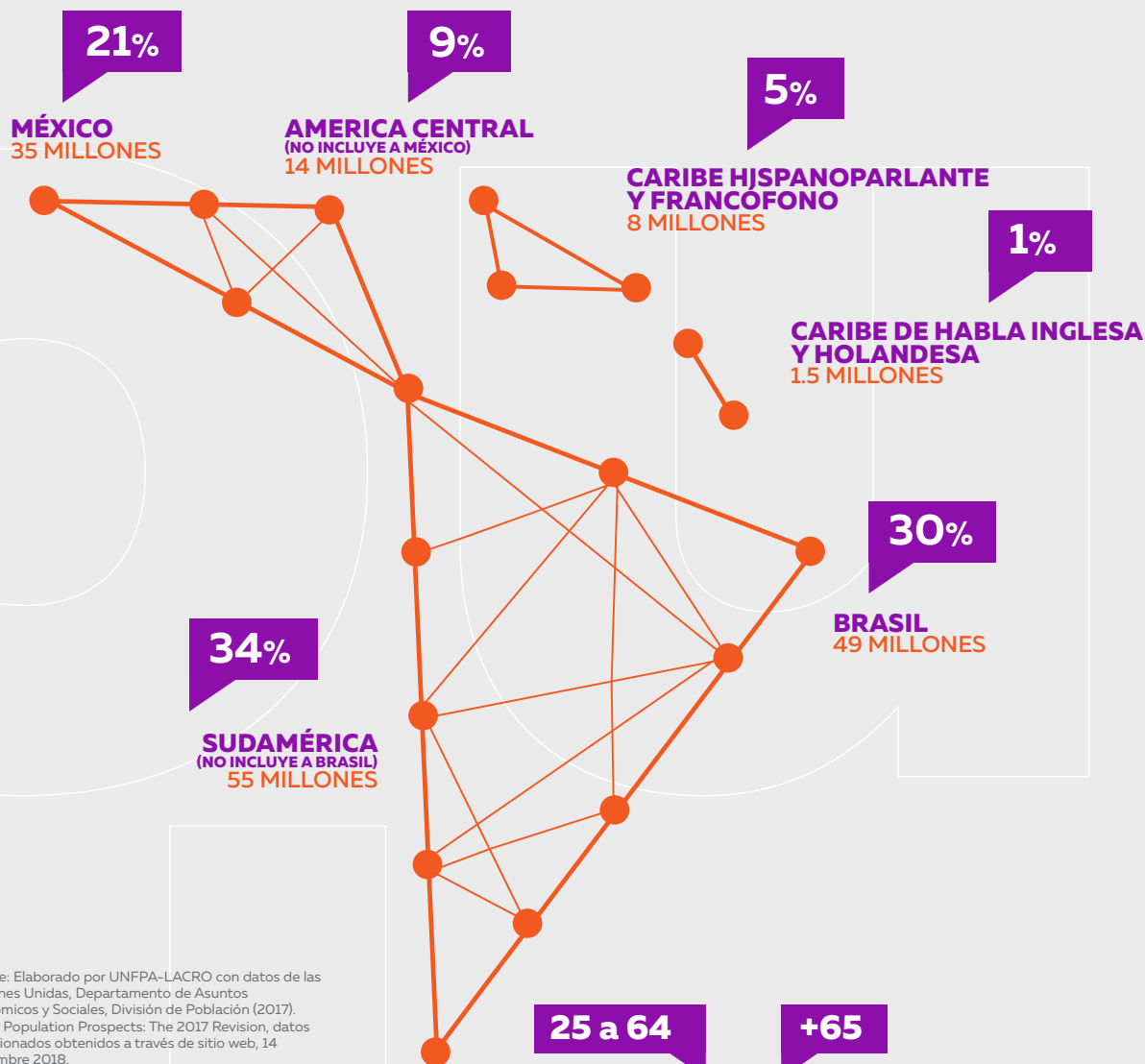
De manera igualmente importante, las personas adolescentes y jóvenes enfrentan muchas de las principales problemáticas que existen en los ámbitos de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, que van desde la iniciación sexual hasta la formación de una familia. Por otro lado, durante esta etapa crucial es cuando se afianzan las identidades de género, lo cual, en muchos casos, determina las posibilidades de igualdad y empoderamiento para las niñas y las mujeres. Todas las personas adolescentes y jóvenes deberían poder vislumbrar un futuro libre de discriminación de cualquier tipo, ya sea por motivos de raza, origen étnico, clase social, identidad de género, orientación sexual o estatus migratorio.

Priorizar las inversiones en adolescencia y juventud no significa descuidar la atención a otros grupos de edad. Lo que el UNFPA propone es un mejor equilibrio, de modo que dichas inversiones sean abordadas teniendo en cuenta todas las etapas de la vida. Las intervenciones dirigidas a los jóvenes deben basarse en inversiones anteriores en la infancia temprana y sentar las bases para las inversiones en las personas adultas en edad de trabajar.

Los adolescentes
y jóvenes son nuestro
presente y nuestro futuro,
lo que significa que
tenemos 165 millones
de razones para invertir
en ellos desde ya.

La juventud en un vistazo

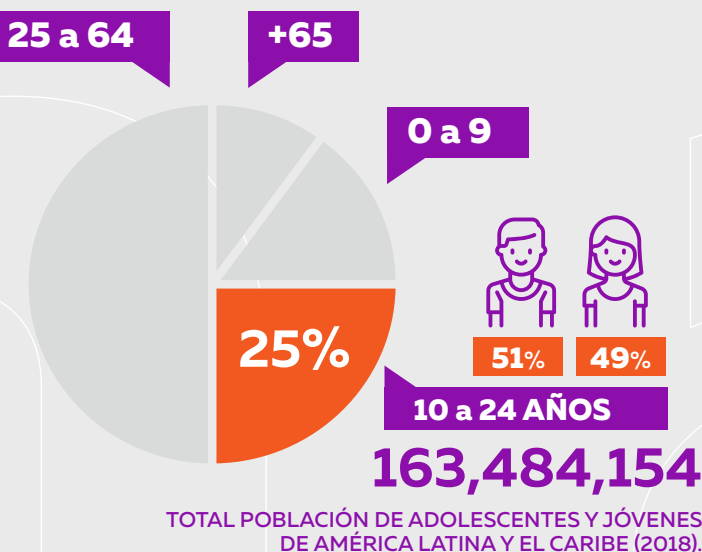
1. POBLACIÓN JOVEN



Fuente: Elaborado por UNFPA-LACRO con datos de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). World Population Prospects: The 2017 Revision, datos seleccionados obtenidos a través de sitio web, 14 noviembre 2018.

658,305,557

POBLACIÓN TOTAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2018).



2. INDICADORES DE SALUD REPRODUCTIVA

Tasa de fecundidad adolescente

61 de cada 1,000

adolescentes
entre 15 y
19 años



Tasa de prevalencia de uso
de anticonceptivos modernos



15%

15 a 19 AÑOS



38%

20 a 24 AÑOS

Con base en datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, World Population Prospects: The 2017 Revision; datos seleccionados obtenidos a través de sitio web, 14 de noviembre 2018; Encuestas Demográficas y de Salud de siete países.

3. EDUCACIÓN

59,4% de las personas jóvenes entre los 20 y los 24 años
han concluido la educación secundaria

62,8%

MUJERES



HOMBRES

56%

EJEMPLOS DE DISPARIDAD A NIVEL NACIONAL

COLOMBIA	TOTAL	URBANAS	RURALES
	70,1%	77,5%	41,7%
BOLIVIA	TOTAL	INDÍGENAS	NO INDÍGENAS
	53,6 %	49,6%	66,5%

Fuente para Colombia: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con base en datos del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
Fuente para Bolivia: CEPAL/CELADE Redatam+SP 16/11/2018. Base de Datos para Bolivia: Censo de Población y Vivienda 2012.

La juventud en un vistazo

4. EMPLEO

19,5%

Tasa de **desempleo** juvenil



Casi uno de cada cinco jóvenes en busca de empleo no lo ha encontrado.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2017, "Panorama Laboral 2017, América Latina y el Caribe".

5. VIOLENCIA

25%

de las muertes de jóvenes varones **son por homicidios**

Los homicidios son la principal causa de muerte entre los varones jóvenes en América Latina y el Caribe.

Organización Panamericana de la Salud

Tasa de homicidio intencional en América Latina y el Caribe por rangos de edad (2008)



10-14

2.8 / 100,000



15-19

31.1 / 100,000



20-24

48.2 / 100,000 (PICO)

Fuente: Chioda, L., 2016. Fin a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta. Sinopsis. Banco Mundial, Washington, DC.

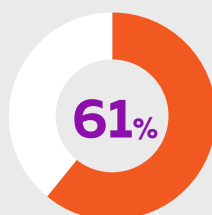
6. INTERNET

56%

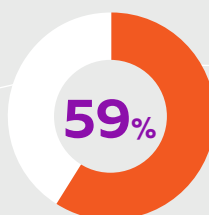
se han **conectado a Internet**

(POR MEDIO DE UNA COMPUTADORA O DISPOSITIVO MOVIL EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES)

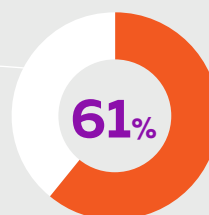
Acceso a redes sociales a través de telefonía móvil



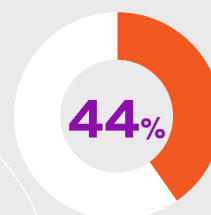
Norteamérica



América Central



Sudamérica



Caribe

Statistic.com, Número de usuarios de Internet en América Latina. Datos seleccionados obtenidos a través de sitio web, 14 noviembre 2018.



Trabajar con y a favor de la juventud

El UNFPA está plenamente comprometido a respaldar a las personas adolescentes y jóvenes en su búsqueda decidida por ser escuchados, además de ayudarles a tomar decisiones vitales para su futuro. Ese compromiso es parte de la promesa más amplia de las Naciones Unidas en el sentido de no hacer “nada para las juventudes sin las juventudes”. Esa promesa pone en el centro a los jóvenes, a su fase de desarrollo y a la perspectiva que tienen del mundo.

La Estrategia sobre Juventud del UNFPA está completamente alineada con el acuerdo global que representa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al igual que con la Estrategia de las Naciones Unidas, Juventud 2030, que tiene como objetivo aumentar las acciones a nivel global, regional y nacional para satisfacer las necesidades de adolescentes y jóvenes, contribuir al ejercicio de sus derechos y aprovechar su potencial como agentes de cambio.

Para el UNFPA, trabajar con ellos es una responsabilidad establecida en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en su Programa de Acción más allá del 2014², y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.³ Los anteriores compromisos están plasmados en nuestro Plan Estratégico 2018–2021⁴, cuyo foco está dirigido a cumplir la meta de los tres ceros:

- Poner fin a las muertes maternas evitables.
- Poner fin a la necesidad de planificación familiar insatisfecha.
- Poner fin a la violencia de género y a todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil.

Nuestro éxito en la consecución de estas metas depende en gran medida de un compromiso firme hacia la población joven, especialmente los más pobres y marginados, teniendo en cuenta los contextos en los que viven y las prioridades que expresan.

Por espacio de dos décadas, el UNFPA ha colaborado estrechamente con un gran número de jóvenes y adolescentes, ayudándoles a desarrollar su potencial pleno, escuchando sus voces y respondiendo a sus inquietudes con acciones. Yendo más allá, nuestro objetivo es aprovechar nuestra amplia experiencia para



Si no se amplían las acciones y las inversiones, se perderá el potencial pleno de una generación numerosa y vibrante.

2. CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO, EN SU PROGRAMA DE ACCIÓN MÁS ALLÁ DE 2014. [HTTPS://TINYURL.COM/Y49K5ZVZ](https://tinyurl.com/Y49K5ZVZ)

3. CEPAL (2013). CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO. [HTTPS://TINYURL.COM/Y5AR9PTW](https://tinyurl.com/Y5AR9PTW)

4. PLAN ESTRATÉGICO DE UNFPA 2018–2021. [HTTPS://TINYURL.COM/Y5NZKL8A](https://tinyurl.com/Y5NZKL8A)

contribuir de manera importante a Juventud 2030, la Estrategia sobre Juventud de las Naciones Unidas, con nuestra propia estrategia encaminada a potenciar aún más nuestro compromiso con los jóvenes.

El UNFPA ya se encuentra trabajando a lo largo y ancho del Sistema de Naciones Unidas para hacer acopio de las múltiples formas de experiencia necesarias en los ámbitos de la educación, la atención a la salud, el trabajo digno, la paz y la seguridad, y muchas otras dimensiones esenciales. Aparte de colaborar con socios públicos y privados y la academia, aprovecharemos una serie de prácticas prometedoras.

Para el UNFPA, es un orgullo poder trabajar en las problemáticas que aquejan a los jóvenes en muchas áreas, desde aquellas a las que dan respuesta los servicios de salud sexual y reproductiva amigables, pasando por el empoderamiento de las adolescentes, hasta el liderazgo juvenil y el desarrollo de políticas de juventud.



Youth 2030 fue presentada en la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas por el Secretario General, Antonio Guterres, con el objetivo de fortalecer e incrementar los compromisos a nivel global, regional y nacional como respuesta a las necesidades de las personas jóvenes.



Juventud 2030, la Estrategia sobre Juventud de las Naciones Unidas: Un esquema de colaboración

La Estrategia sobre Juventud de las Naciones Unidas⁵, lanzada en el año 2018 y conocida como Juventud 2030, guiará al Sistema de las Naciones Unidas en el proceso de aumentar el apoyo para el empoderamiento de los jóvenes a partir de las lecciones aprendidas de programas juveniles en el mundo entero. Juventud 2030 se centra en una colaboración estrecha con ellos de modo que puedan contribuir de manera más significativa al trabajo de las Naciones Unidas, y la organización pueda beneficiarse al máximo de sus perspectivas e ideas.

Las inversiones consolidarán la posición de las Naciones Unidas como líder global en el trabajo con jóvenes. Con ello, la organización se convertirá en pionera del conocimiento, una fuente dinámica de innovación, un catalizador de soluciones y promotor de la rendición de cuentas.

Las inversiones se presentan en áreas estratégicas que son transversales a las actividades de las Naciones Unidas:

1. Involucramiento, participación y abogacía
2. Bases informadas y saludables
3. Empoderamiento económico a través del trabajo digno
4. Juventud y derechos humanos
5. Consolidación de la paz y resiliencia

Todos los miembros del Sistema de las Naciones Unidas a nivel global, regional y nacional comparten por igual la titularidad de la Estrategia sobre Juventud, que busca garantizar una armonización al interior de la misma ONU y promover vinculaciones y sinergias eficaces en todos los niveles con el propósito de movilizar recursos y aprovechar alianzas a favor de dicha estrategia.

5. ESTRATEGIA SOBRE JUVENTUD DE LAS NACIONES UNIDAS, [HTTPS://TINYURL.COM/YYPXTMYR](https://tinyurl.com/yypxtmyr)

**“¡Mi cuerpo, mi vida,
mi mundo!”**

Nueva estrategia global de UNFPA para adolescentes y jóvenes

“¡Mi cuerpo, mi vida, mi mundo!”, la nueva estrategia global del UNFPA para adolescentes y jóvenes, coloca a las juventudes al centro del desarrollo sostenible. Al hacerlo, respalda el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se alinea con la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, así como con el Plan Estratégico 2018–2021 del UNFPA.

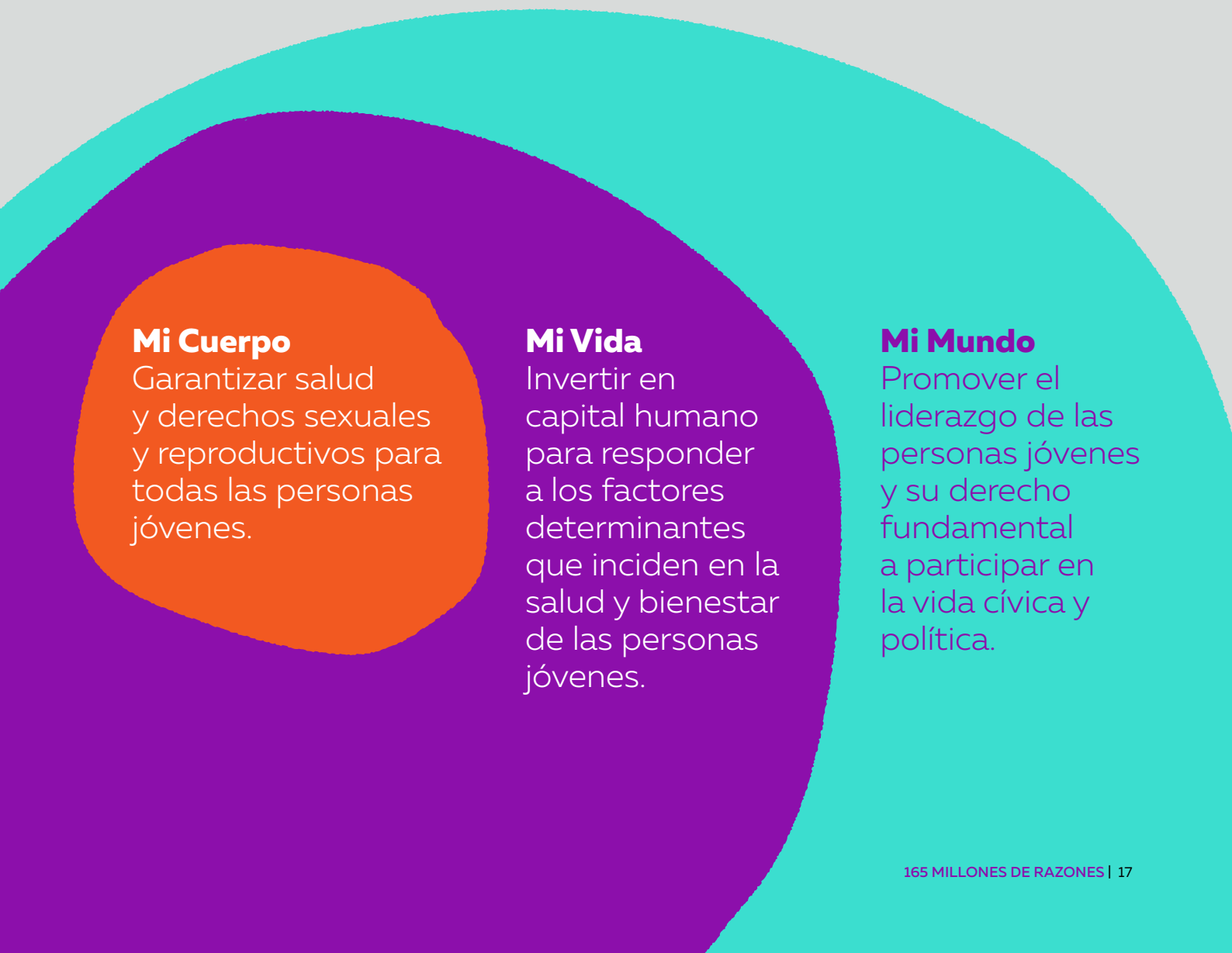
La estrategia abarca a todos los adolescentes (de 10 a 19 años) y a los jóvenes (de 15 a 24 años), celebrando su rica diversidad. Reconoce la heterogeneidad de sus necesidades y deseos, y está totalmente comprometida en poner fin con las desigualdades que muchos aún enfrentan, de una vez por todas. Es responsable de las diferencias de género, la orientación sexual y el estado de la capacidad, y afirma la sexualidad como una dimensión positiva de cada personalidad.

La visión de UNFPA
es que cada persona
joven esté empoderada
para tomar decisiones
informadas y disfrutar
plenamente de sus
derechos.

La estrategia se basa en evidencia sólida en el diseño de medidas integrales para brindar derechos y opciones. A través de un enfoque de ciclo de vida, se basa en los vínculos entre la adolescencia y la juventud y las etapas anteriores y posteriores de la vida. La estrategia se aplica transversalmente a entornos de desarrollo, así como de construcción de paz y humanitarios, y puede adaptarse fácilmente a una variedad de contextos y culturas.

El hacer una diferencia real en las vidas de los jóvenes se basa en el liderazgo y la responsabilidad compartida. Las organizaciones dirigidas por jóvenes y aquellas al servicio de los jóvenes, los gobiernos, los líderes comunitarios, las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil, la academia, el sector privado y los medios de comunicación tienen funciones esenciales que desempeñar.

Permitir que los jóvenes hagan valer sus derechos, tomen decisiones informadas sobre sus cuerpos, sus vidas y el mundo en el que viven es una cuestión de justicia y un precursor de beneficios para toda la vida.



Mi Cuerpo

Garantizar salud y derechos sexuales y reproductivos para todas las personas jóvenes.

Mi Vida

Invertir en capital humano para responder a los factores determinantes que inciden en la salud y bienestar de las personas jóvenes.

Mi Mundo

Promover el liderazgo de las personas jóvenes y su derecho fundamental a participar en la vida cívica y política.



Un momento decisivo en la vida

La adolescencia y la juventud son etapas decisivas en la vida. Un cúmulo de factores interactúan en un momento de rápidos cambios biológicos, emocionales y sociales que hasta ahora han sido ignorados en gran medida por las políticas de salud.

Durante la adolescencia, la plasticidad neurocerebral y la facilidad para adquirir nuevos conocimientos se dan a un ritmo similar al del desarrollo neurológico en la primera infancia. Con el apoyo adecuado, los jóvenes pueden desarrollar todas las capacidades y habilidades complementarias que requieren para una vida sana y próspera.

Para bien o para mal, los patrones que tienen lugar entre los 10 y los 24 años de edad tienen consecuencias duraderas. Tal como lo apuntó una comisión de la publicación *The Lancet* en el año 2016⁶, si estos patrones son positivos, producen un triple beneficio: para los adolescentes y jóvenes en el presente, para ellos mismos cuando sean personas adultas, y para la siguiente generación de niñas y niños.

Aumentar el alcance de las acciones y la inversión en adolescencia y juventud es una cuestión de principios y de sentido práctico. Estas acciones deberían plantar las semillas de cambios transformadores a largo plazo definidos e impulsados por ellos, en armonía plena con sus derechos, la transición demográfica y el desarrollo sostenible.

El imperativo de los derechos

Adolescentes y jóvenes tienen derechos humanos inherentes que deben poder ejercer plenamente. Estos derechos, que están expresados en diferentes convenciones, incluida la Convención sobre los Derechos del Niño, son fundamentales para todos los aspectos abordados por el Programa de Acción de la CIPD,⁷ la Agenda 2030⁸ y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

6. OUR FUTURE: A LANCET COMMISSION ON ADOLESCENT HEALTH AND WELLBEING, [HTTPS://TINYURL.COM/YYE6TQOS](https://tinyurl.com/YYE6TQOS)

7. PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD [HTTPS://TINYURL.COM/YYMJWMQF](https://tinyurl.com/YYMJWMQF)

8. AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 [HTTPS://TINYURL.COM/Y56O9XHC](https://tinyurl.com/Y56O9XHC)

El Programa de Acción de la CIPD reconoce que el ejercicio de la salud y los derechos sexuales y reproductivos exige el empoderamiento de todos los sectores de la sociedad, incluyendo a los jóvenes. Todas las personas tienen el derecho a tomar decisiones informadas acerca de su propio cuerpo y su vida, libres de cualquier forma de violencia o discriminación.

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que es la expresión regional más avanzada del Programa de Acción de la CIPD, define la orientación de las acciones para América Latina y el Caribe. Este compromiso es un llamado a los países para garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida libre de pobreza y violencia sin ninguna forma de discriminación. También establece que deben tener acceso a servicios sociales de calidad tales como salud, educación y protección social.

Partiendo de un enfoque hacia el desarrollo basado en derechos, los garantes de derechos, como es el caso de los gobiernos, las empresas, padres y madres, tienen obligaciones en lo que respecta al ejercicio de los derechos humanos de los jóvenes, sin excepción alguna. Lo anterior podría requerir de esfuerzos específicos para garantizar el pago de pensiones y la prestación de servicios de atención a la salud con el fin de reducir las inequidades y llegar a aquellas personas que el desarrollo ha dejado rezagadas.

El imperativo demográfico

Cada etapa de la vida implica problemáticas relacionadas con la edad específica que es necesario atender si se desea mejorar la calidad de vida de todas las personas. Adoptar este enfoque permite responder a las transiciones demográficas que actualmente están teniendo lugar en muchos países, en donde incluso poblaciones tradicionalmente jóvenes están envejeciendo, un cambio que se debe a factores como el descenso en las tasas de fecundidad y mortalidad.

Existen algunos países en América Latina y el Caribe en los que el proceso de envejecimiento no está tan avanzado, lo cual significa que cuentan proporcionalmente con un gran número de jóvenes. Pero otros están envejeciendo; en la mayoría de ellos, la proporción más grande de personas se encuentra en edad de trabajar. Y el simple hecho de contar con gran parte de la población dentro de la fuerza laboral puede impulsar la economía, un beneficio al que se le conoce como dividendo demográfico.

Para aprovechar al máximo dicho dividendo, sin embargo, es necesario que las personas en edad de trabajar no solo se presenten a su lugar de trabajo; también es necesario que sean más productivas una vez que estén en él.

De la misma forma, deben contar con un buen nivel de educación y salud, lo mismo que con la capacidad para tomar decisiones relacionadas con sus familias y sus vidas sexuales y reproductivas, y tener la posibilidad de encontrar un empleo digno.

El desarrollo de esta reserva de capital humano depende en gran medida de invertir adecuadamente en hitos importantes que deberán alcanzarse en cada etapa de la vida: durante la niñez, durante la adolescencia temprana y tardía, como adultos jóvenes, y así sucesivamente. En los países más jóvenes, este proceso ayuda a que el dividendo demográfico comience a despegar. En aquellas sociedades con una edad más avanzada, ayudará a los adultos mayores a continuar siendo productivos y a compensar la proporción decreciente de personas en edad de trabajar. Contar con una sociedad para todas las edades se convierte en un imperativo.

Para el año 2030, una tercera parte de los países de la región llegará al final de la ventana del dividendo demográfico resultante del simple hecho de contar con una gran proporción de personas en edad de trabajar. Estos países, la mayoría de los cuales se encuentra en el Caribe, tendrán una proporción creciente de personas de mayor edad dependientes. A diferencia de las personas dependientes más jóvenes, cuyas familias absorben muchos de los costos, las personas de mayor edad tienden a depender de manera importante de los sistemas de apoyo social, que en la región no funcionan tan bien como funcionan en otras regiones.

Sostener estos sistemas y una economía saludable no dependerá tanto de los números de trabajadores con que cuenten, sino más bien de su productividad. Y, no obstante, en el transcurso de los últimos 15 años, las economías de América Latina han crecido más lentamente en comparación con aquellas del resto de las regiones en vías de desarrollo. De acuerdo con diversas estimaciones del McKinsey Global Institute, su productividad es de las más bajas entre todas las regiones. A menos que se produzca un cambio en el crecimiento de dicha productividad, el crecimiento del producto interno bruto de América Latina será un 40 por ciento más débil en los próximos 15 años que en los 15 años anteriores.⁹

Evitar esta brecha dependerá en buena medida de las decisiones que se tomen hoy para invertir en adolescentes y jóvenes saludables con una buena educación, con un énfasis particular en aquellos que se encuentran en mayor riesgo de ser objeto de la desigualdad, ser excluidos y ser dejados atrás. Todas las comunidades y países deberían poder desarrollar el capital humano necesario para hacer realidad sus aspiraciones en el ámbito del desarrollo.

9. MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE, 2017, *WHERE WILL LATIN AMERICA'S GROWTH COME FROM*. [HTTPS://TINYURL.COM/Y4GVQ4DB](https://tinyurl.com/y4gvq4db)

El imperativo del desarrollo sostenible

A medida que el Programa de Acción de la CIPD se aproxima a su 25º aniversario, los esfuerzos para acelerar el progreso continúan siendo fundamentales por derecho propio, además de ser eficaces para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más recientemente acordados en la Agenda 2030, lo mismo que otros marcos de acción acordados internacionalmente.

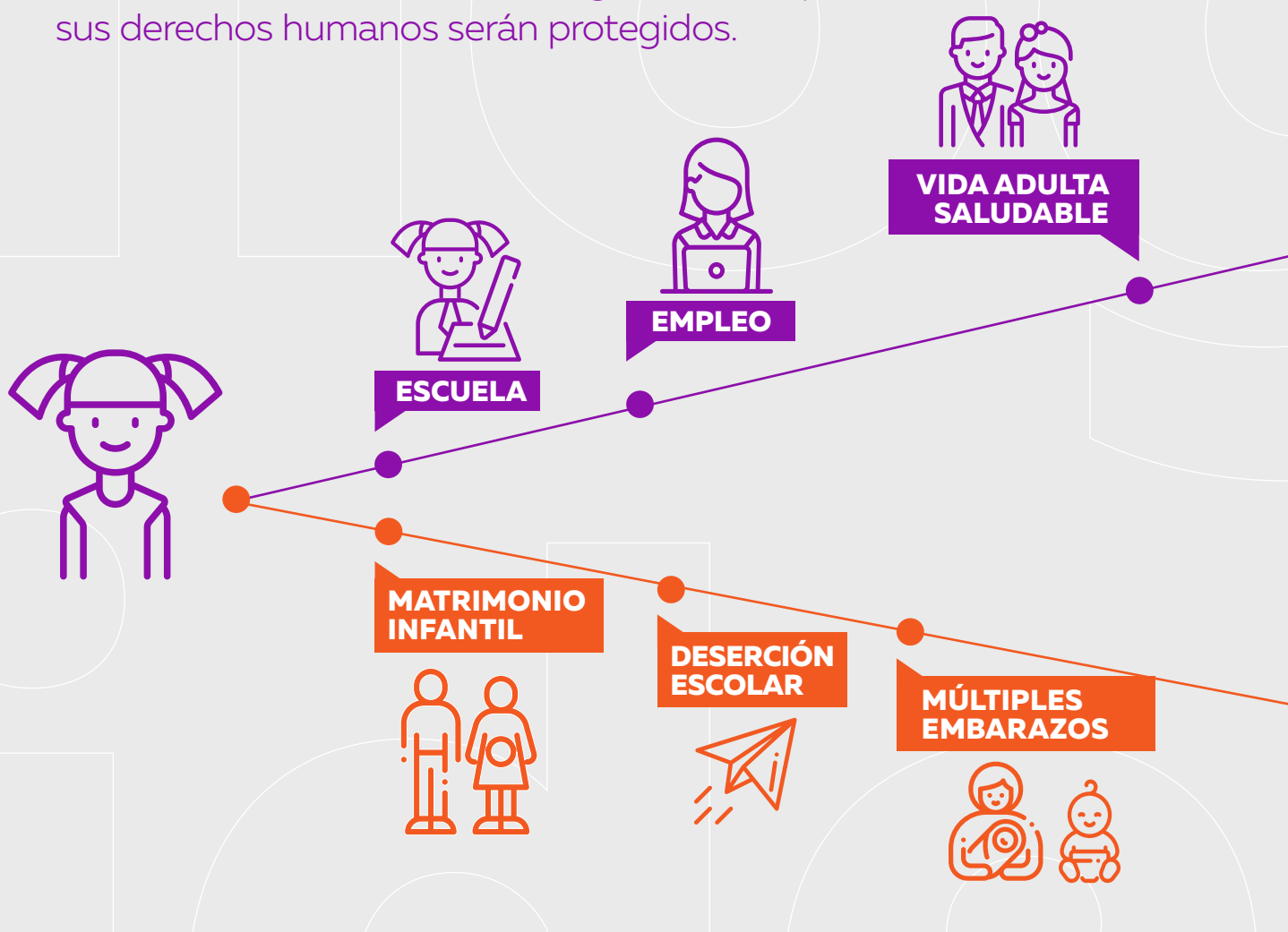
El desarrollo sostenible dependerá en buena medida de la existencia de una generación nueva, empoderada y preparada para hacer frente al desafío de transformar el desarrollo, de modo que éste llegue a todas las personas y avance al interior de las fronteras de este mundo. La Agenda 2030 reconoce a las mujeres y los hombres jóvenes como agentes de cambio esenciales, que encontrarán en los 17 ODS “una plataforma para canalizar sus infinitas capacidades de activismo en la creación de un mundo mejor.” La Agenda se compromete al ejercicio pleno de los derechos y las capacidades de las personas jóvenes y a empoderar a aquellas que sean más susceptibles de ser dejadas atrás.

Con su futuro en juego, los jóvenes ya representan una fuerza importante para el avance en la implementación de la Agenda 2030 en diferentes áreas, que van desde la educación hasta el cambio climático. También se encuentran liderando un proceso de definición de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, además de una serie de mediciones para evaluar hasta qué punto la participación juvenil puede contribuir al logro de los ODS.



Las oportunidades disponibles para las adolescentes determinan en gran medida el curso del dividendo demográfico.

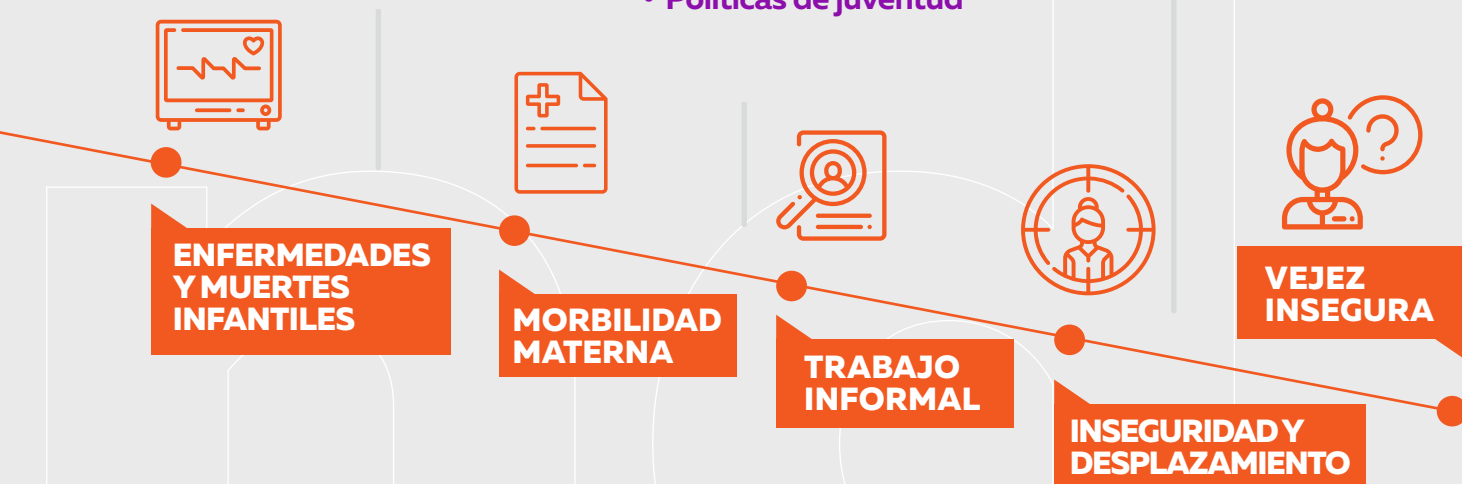
El potencial de prosperidad de un país será limitado si su población no está bien preparada y todas las personas, en particular las niñas, no pueden estudiar o realizar su transición a la vida adulta con la garantía de que sus derechos humanos serán protegidos.



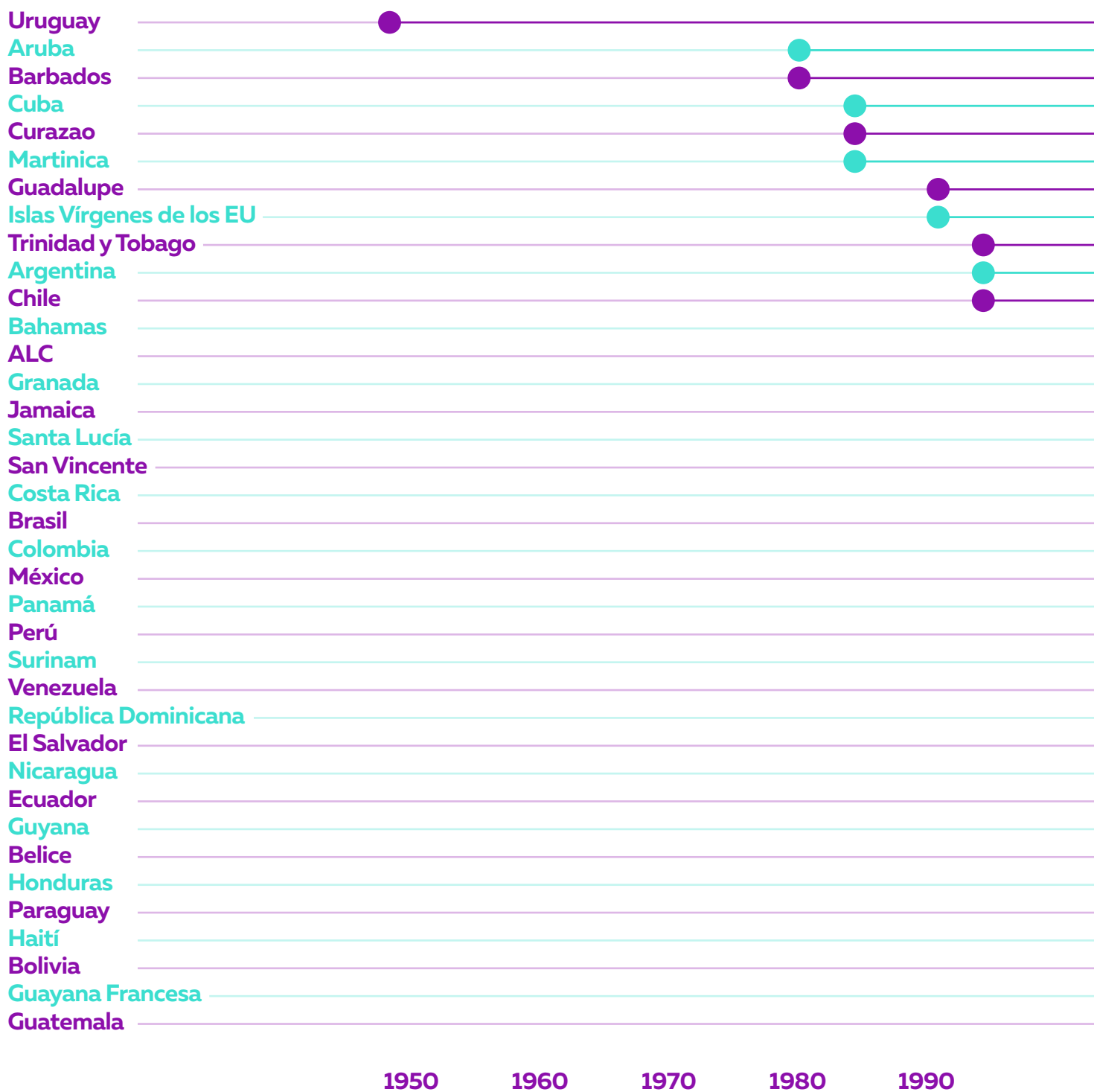
Todas las decisiones que ella tome pueden marcar una gran diferencia.

Aprovechar el dividendo demográfico

Dividendo demográfico



Dividendo demográfico perdido



Elaborado por UNFPA-LACRO con datos de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). *World Population Prospects: The 2017 Revision*, datos seleccionados obtenidos a través de sitio web, 16 noviembre 2018.

Ventanas de oportunidades demográficas en América Latina y el Caribe



A black and white photograph of a woman with short dark hair and glasses, smiling broadly. The image is overlaid with large, semi-transparent geometric shapes in orange, teal, and purple. Thin white lines with dots at the vertices are scattered across the composition, creating a network-like pattern.

**Llegar a
165 millones:
10 acciones a
emprender ya**

La visión del UNFPA de llegar a 165 millones de adolescentes y jóvenes se basa en una serie de acciones que buscan garantizar sus derechos y ayudarles a desarrollar su potencial, en un proceso que se extiende a todas las personas en todos los países y comunidades. Con base en su propia experiencia y aquella de muchas otras organizaciones al servicio de la juventud al interior de la Organización de las Naciones Unidas y fuera de ella, el UNFPA ha identificado 10 acciones clave para empoderar, informar y protegerles. Cada una de ellas está dirigida a ayudarles de modo que puedan tomar decisiones seguras, de manera exitosa, a lo largo de su paso a la vida adulta. Todas estas acciones juntas constituyen un paquete de apoyo integral que debería iniciar a los 10 años de edad.

Las acciones descritas a continuación se encuentran en el centro del mandato del UNFPA, y es precisamente a través de ellas que habremos de desempeñar un papel de liderazgo. Las acciones integradas, avaladas por una amplia variedad de asociaciones y un compromiso colectivo, son las únicas que tendrán el poder para hacer frente a todos los retos que enfrentan las personas jóvenes y adolescentes de hoy.

¡10 Acciones a emprender ya!

ACCIÓN 1

No dejar a ninguna persona adolescente o joven atrás

ACCIÓN 2

Garantizar que todas las personas puedan concluir la educación secundaria

ACCIÓN 3

Apoyar el empleo juvenil

ACCIÓN 4

Crear más espacios para el involucramiento y la participación

ACCIÓN 5

Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva integrados y de alta calidad





ACCIÓN 6

Reducir los embarazos no deseados en adolescentes



ACCIÓN 7

Ofrecer educación integral para la sexualidad apropiada a las diferentes edades



ACCIÓN 8

Evitar la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas

ACCIÓN 9

Poner fin a las uniones y matrimonios tempranos y forzados antes de los 18 años



ACCIÓN 10

Garantizar la paz y la seguridad para adolescentes y jóvenes

No dejar a ninguna persona adolescente o joven atrás

América Latina y el Caribe presenta los mayores niveles de desigualdad del mundo, y en ella muchos jóvenes son excluidos del progreso y dejados atrás de manera sistemática. Las posibilidades que tienen de ejercer sus derechos y vivir con seguridad y dignidad aún dependen en buena medida, y de manera injusta, del lugar en el que viven, del ingreso familiar, o bien de su raza, origen étnico, discapacidad o género, entre otros factores.

La discriminación y la exclusión permean en muchos ámbitos. En las zonas rurales, por ejemplo, las posibilidades de tener acceso a una educación secundaria de calidad a menudo son menores en comparación con las ciudades. Los servicios de atención a la salud privatizados pueden imponer costos inalcanzables a las jóvenes pobres, que además pueden enfrentar la carga económica adicional derivada de un embarazo no planificado, lo cual reduce sus posibilidades de encontrar un empleo digno.

Sin la capacidad para vislumbrar un futuro más brillante, muchas personas jóvenes marginadas toman la decisión de emigrar. Aproximadamente 28 millones de personas en América Latina y el Caribe viven en países distintos de aquellos en los que nacieron. También existe un número cada vez mayor de mujeres y jóvenes migrantes que se ven obligados a migrar por motivos económicos, pero también para escapar de la violencia. Algunos de ellos, especialmente las mujeres, enfrentan riesgos enormes para su seguridad y su vida, como aquellos derivados de la trata de personas y la explotación sexual.

La exclusión a menudo es provocada por la intersección de factores diversos que pueden incluir una combinación de aspectos tales como la raza, la edad y el género, o bien debido a la falta de acceso a ingresos y servicios, condiciones que se entrecruzan con la inseguridad y la falta de voz en el ámbito político. Los esfuerzos para no dejar a ninguna persona joven o adolescente atrás deben visibilizar todas las formas de exclusión, por ejemplo, a través de un mejor análisis de datos dirigido a derribar múltiples barreras. La educación, la abogacía y la participación pueden contribuir a la transformación de las normas discriminatorias, mientras que los programas de acción afirmativa y otros incentivos bien diseñados pueden acelerar la inclusión.

En muchos países es necesario que la legislación y los marcos normativos sean más incluyentes y estén más orientados a la protección de los derechos humanos, además de refrendar el compromiso de realizar inversiones continuas. Ofrecer mejores oportunidades para las personas jóvenes con discapacidades debe ser una prioridad. La sociedad civil ya se encuentra jugando un papel vital en la creación de plataformas accesibles que les permitan expresar sus necesidades y exigir sus derechos. Es necesario alentar y ampliar estos esfuerzos.



Garantizar que todas las personas puedan concluir la educación secundaria

La educación de calidad es un derecho humano básico que debe estar al alcance de todas las personas. También es un impulsor de la igualdad y la movilidad social, y un factor determinante en la búsqueda de una fuerza laboral calificada y productiva, un componente necesario para el crecimiento económico. La educación contribuye de manera importante a los bonos demográficos y permite proteger y sostener los logros alcanzados en el ámbito del desarrollo a medida que las sociedades envejecen.

Hoy en día, América Latina y el Caribe cuenta con la generación de jóvenes más educada de su historia. La matriculación en educación terciaria se disparó de un 20 por ciento en 1998 a un 50 por ciento en el año 2015. El 94 por ciento de los que se encuentran entre los 15 y 19 años de edad han concluido la educación primaria. Pero únicamente el 64 por ciento de las personas en el rango de los 20 a 24 años concluyen la educación secundaria, lo cual indica que un segmento significativo de la juventud está siendo dejada atrás incluso antes de iniciar su vida adulta.

Concluir la educación secundaria es esencial para una transición exitosa y segura de la adolescencia a la vida adulta. Esa educación debería ayudar a todas las personas adolescentes a comprender y poder exigir sus derechos, incluidos aquellos relacionados con la salud sexual y reproductiva. También debería ayudarles a desarrollar habilidades para el pensamiento crítico, un uso responsable de los recursos ambientales, y el tipo de creatividad y amplitud de criterio que permiten apuntalar una ciudadanía activa y democracias estables que funcionan bien.

Los jóvenes necesitan concluir su educación con las habilidades necesarias para conseguir empleo o emprender un negocio, además de contribuir de manera significativa a la sociedad. Una visión de políticas públicas e inversiones a más largo plazo debería garantizar que la educación responda a los rápidos avances que se dan en la tecnología, lo mismo que a los cambios en la economía.

Un elemento fundamental consiste en reconocer y responder a las diversas situaciones que ellos deben enfrentar, de conformidad con el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, que hace un llamado a una educación de calidad incluyente y oportunidades de aprendizaje permanentes para todas las personas. Las políticas de educación necesitan materializar el compromiso explícito

de reducir las desigualdades. Ninguna persona debería ser privada del acceso a la educación como resultado de un embarazo, o verse limitada a un campo de estudio particular porque éste se apegue a las nociones sesgadas de lo que un niño o niña, una persona con discapacidad o una persona adolescente que proviene de un contexto cultural dado, debería pensar o hacer. También es necesario contar con incentivos para ayudarles a continuar sus estudios y superar las barreras relacionadas con la pobreza, lo mismo que las normas sociales discriminatorias.

Los sistemas educativos en su conjunto deben cambiar a través del diseño de currículos más pertinentes, metodologías de enseñanza y aprendizaje renovadas, y comunidades escolares fortalecidas. Usar la infraestructura escolar para actividades extracurriculares y permitir que los estudiantes permanezcan más horas en la escuela puede ser de gran ayuda para mantenerlos seguros y para que sean más productivos. El aumento en la cobertura de los planteles de educación secundaria podría complementarse en parte con el uso de nuevas tecnologías que logren llegar a las personas jóvenes que se encuentren en localidades remotas.



Apoyar el empleo juvenil

Acceder a un empleo digno es una característica distintiva de la transición a la vida adulta. No obstante, en América Latina y el Caribe, la tasa de desempleo juvenil es tres veces más alta que la de los adultos. Dos terceras partes de las personas jóvenes con empleo hacen parte de la economía informal, es decir tienen condiciones laborales precarias. La tasa de participación laboral de las mujeres jóvenes es aún más baja por diversas razones, incluida la falta de acceso a servicios de salud reproductiva.

La exclusión de las personas jóvenes del mercado laboral o el estancamiento en empleos de baja productividad son barreras para su acceso a derechos y al bienestar. Esta situación también disminuye el potencial para alcanzar los niveles de productividad que la región necesita para aprovechar al máximo el dividiendo demográfico de cara a la transición a sociedades con una población en edad más avanzada.

Lo mismo sucede con las disparidades de género en materia laboral, que se traducen en pérdidas adicionales. Existe una diferencia de por lo menos 9 puntos porcentuales en la tasa de participación de hombres y mujeres de 15 a 24 años en la fuerza laboral de todos los países, con una diferencia de hasta 30 puntos porcentuales en algunos de ellos. La participación igualitaria de la mujer en los mercados laborales podría aumentar el producto interno bruto de la región en un 34 por ciento, o \$2.6 billones de dólares.

De acuerdo con un estudio reciente realizado por el Instituto para el Retiro BlackRock y el UNFPA, aumentar la tasa de participación laboral de las mujeres puede ser un catalizador que permitiría a los países acelerar el crecimiento económico y aumentar su capital humano. Una mayor participación genera numerosos beneficios, que van desde un aumento en el número de mujeres que ahorran e invierten para su retiro hasta una mayor igualdad de género.¹⁰

Para cerrar las brechas que afectan a los jóvenes, las políticas laborales y de empleo necesitan alentar de manera específica su ingreso a la fuerza de trabajo, a través de mecanismos como el entrenamiento, tutorías y capacitación para el aprendizaje, entre otros. La educación y el desarrollo de habilidades deberán ser pertinentes a las demandas de los lugares de trabajo, además de coordinarse con medidas que permitan que las economías transiten hacia niveles de inclusión y productividad más altos. Una estrecha colaboración entre los sectores público y privado puede contribuir a este proceso.

10. BLACKROCK RETIREMENT INSTITUTE, UNFPA. (2017) EL POTENCIAL DEL DIVIDENDO DEMOGRÁFICO LATINOAMERICANO. [HTTPS://TINYURL.COM/Y3DBZGZQ](https://tinyurl.com/y3dbzgqz)

Otro aspecto igualmente importante consiste en aprovechar el poder de los jóvenes de hoy para transformar los lugares de trabajo y fomentar el emprendimiento a través del uso de nuevas tecnologías y prácticas laborales. Su creatividad e innovación constituyen activos con un gran potencial y podrían impulsar nuevos modelos de negocios, así como el dinamismo y la diversificación de los sectores económicos. De acuerdo con una encuesta de *McKinsey*¹¹, la mitad de los empleadores reportan que tienen problemas a la hora de cubrir puestos de nivel inicial debido a la carencia de habilidades básicas.



© UNFPA/WALTER SOTOMAYOR

11. MCKINSEY INSTITUTE. (2014). EDUCATION TO EMPLOYMENT: GETTING EUROPE'S YOUTH INTO WORK. [HTTPS://TINYURL.COM/YYLB29L8](https://tinyurl.com/YYLB29L8)

Crear más espacios para el involucramiento y la participación

La población joven a menudo se encuentra entre los primeros en adoptar ideas innovadoras y de progreso. Pueden ser muy avezados e ingeniosos para resolver problemas; no obstante, sus voces no siempre se escuchan claramente en aquellas decisiones que les afectan su futuro. Esto a pesar incluso de que enfrentan más riesgos que generaciones anteriores como resultado de las transiciones sociodemográficas, patrones del desarrollo económico que continúan siendo inequitativos e insostenibles, además del cambio climático y la migración, entre otros.

Su participación política ha ido creciendo en la región, entre otras cosas gracias a la adopción de políticas de juventud nacionales y locales, la proliferación de estructuras de participación juvenil, y la existencia de un número cada vez mayor de redes de jóvenes. Sin embargo, todavía existen dudas acerca de su impacto real, debido a la tendencia a realizar consultas que no inciden de manera importante en la agenda de los adultos. Esta participación simbólica no permite una toma de decisiones que les tenga en cuenta de modo más justo. Es probable que también dicha participación no refleje de manera fiel las realidades de su etapa de la vida, o que tampoco aproveche adecuadamente sus innovaciones y perspectivas únicas. Esta situación se traduce en la pérdida de oportunidades tanto para construir ciudadanía como para participar de manera activa en la formulación de políticas que estén a su servicio.

Todas las personas jóvenes tienen el derecho a participar en el desarrollo de sus sociedades. Es necesario eliminar las barreras que impiden su participación, con un énfasis particular en la marginación impuesta por las normas de género, su lugar de residencia, raza, discapacidad o cualquier otro factor asociado con la discriminación. También es necesario que las alianzas con plataformas y organizaciones juveniles respondan a sus intereses y capacidades, de modo que generen más oportunidades de incidir en las decisiones que afectan sus vidas y su futuro.

Sus voces necesitan ser escuchadas, tanto a nivel nacional como local, en los procesos de diseño, gestión y evaluación de instituciones, servicios, políticas y programas. También es necesario compartir información de manera amplia y regular sobre las contribuciones que ellos hacen, por ejemplo, a través de los canales de comunicación que más utilizan.



Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva integrados y de alta calidad

Durante más de una década, los países de América Latina y el Caribe han impulsado leyes y programas que garantizan servicios de salud integrales. Si bien es cierto que se han logrado avances importantes, aún existen obstáculos para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, en particular para la población adolescente, relacionadas con una cobertura insuficiente y una calidad deficiente. Algunas instalaciones carecen de privacidad. Las habilidades de los proveedores de servicios de atención a la salud varían. Es necesario mejorar su monitoreo, lo mismo que la participación de los adolescentes en la definición de la atención que ellos requieren.

Es necesario que exista un mayor compromiso y más acciones para superar estas barreras, de forma que los adolescentes tengan acceso universal a servicios de salud integrales y de calidad, con un énfasis en la atención a la salud sexual y reproductiva. La operación de estos servicios debe respetar sus derechos y responder a sus necesidades. Como base para ello los gobiernos necesitan adoptar e implementar políticas que refuercen la prestación de esos servicios, con estrategias diseñadas específicamente para llegar a los grupos de adolescentes que enfrentan situaciones de exclusión social o económica.

La disponibilidad de métodos anticonceptivos eficaces y modernos debe ser una prioridad. Promover su acceso y uso requiere ampliar la variedad de opciones gratuitas o de bajo costo. Entre estos métodos se encuentran los condones femeninos y masculinos, la anticoncepción de emergencia y métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, tales como los implantes subdérmicos y el DIU, teniendo en cuenta las preferencias y necesidades individuales.

Las principales estrategias incluyen el uso de los Criterios Médicos de Elegibilidad para el uso de anticonceptivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el desarrollo de intervenciones basadas en la mejor evidencia disponible, la mejora de las competencias técnicas en asesoría y tecnología anticonceptiva de los prestadores de servicios, y reconocer el derecho de las adolescentes a seleccionar el método anticonceptivo de manera libre e informada. Argentina,

Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Perú, Trinidad y Tobago, y Uruguay, entre otros países de la región, han ampliado sus opciones anticonceptivas y el acceso de los adolescentes a métodos anticonceptivos eficaces.

En general, la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y el monitoreo de su calidad y cobertura deberían llevarse a cabo de conformidad con las normas globales de la OMS, que han sido avaladas por los ministerios de salud. Chile y Colombia han implementado proyectos piloto para la aplicación de estos estándares. Brasil, Cuba, República Dominicana, Panamá, Perú y México han desarrollado normas para mejorar la calidad de los servicios de salud para adolescentes.

Reducir los embarazos no deseados en adolescentes

Las tasas de fecundidad en adolescentes son inaceptablemente altas en América Latina y el Caribe, y se encuentran en segundo lugar después de África Subsahariana. En la región se ha ralentizado la disminución en la fecundidad de adolescentes en el rango de 15 a 19 años de edad y, al mismo tiempo, los embarazos de niñas menores de 15 años se encuentran al alza.

Esta es una tendencia que conlleva riesgos. El embarazo en adolescentes es un obstáculo para su desarrollo psicosocial, menoscaba su salud y la salud de sus hijos, limita sus oportunidades de educación y empleo, y contribuye al mantenimiento de la pobreza. Una niña menor de 15 años tiene tres o cuatro veces más posibilidades de morir por complicaciones relacionadas con el embarazo que una adolescente en el rango de edad de 15 a 19 años.

Los embarazos en adolescentes pueden deberse en parte a las expectativas tradicionales que le asignan un alto valor a la maternidad o a las expectativas sociales que exigen a las mujeres jóvenes demostrar su fecundidad. Algunas adolescentes tienen embarazos no deseados como resultado de la falta de proyectos de vida alternativos, su limitado empoderamiento para negociar con sus parejas, su falta de conocimiento o acceso a métodos anticonceptivos, la violencia sexual, o leyes y políticas restrictivas relacionadas con la anticoncepción y el aborto. En la mayoría de los países de la región los abortos están prohibidos o únicamente se permiten por causales muy concretas, lo cual implica que muchas mujeres jóvenes y pobres solamente pueden recurrir a abortos en condiciones de mayor riesgo si desean interrumpir un embarazo no deseado.

Las acciones dirigidas a prevenir los embarazos no planificados en adolescentes exigen abordajes integrales y de calidad que permitan llegar a todas las niñas. Empezando por contar con datos de mayor calidad que capturen los factores determinantes y los impactos del embarazo en ellas que puedan usarse para identificar y cerrar las brechas en lo que respecta a sus derechos y las opciones que tienen a su alcance.

Es importante contar con intervenciones sostenibles y de suficiente escala dirigidas a los grupos más vulnerables. También es necesario que los países inviertan más recursos en intervenciones que han mostrado ser exitosas, pero también pueden aprovechar la experiencia de jóvenes empoderados, que pueden contribuir a diseñar nuevos abordajes. Todos los esfuerzos encaminados a mejorar la disponibilidad de información y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la anticoncepción eficaz, deben operar en

respuesta a las necesidades y derechos de los adolescentes. Es necesario establecer vínculos estrechos con las intervenciones dirigidas a la educación integral de la sexualidad y la protección social para las madres adolescentes. Las intervenciones de protección social deben incluir, como mínimo, medidas para que las madres adolescentes no abandonen sus estudios y puedan concluir su educación secundaria. En caso de incluir apoyos económicos, esas intervenciones deberán estar bien gestionadas para reducir el riesgo de que sean un incentivo para que las adolescentes vuelvan a quedarse embarazadas.

Los actores responsables de hacer frente a los múltiples determinantes del embarazo en adolescentes necesitan asegurarse de que existan intervenciones accesibles y costo-eficientes para reducir efectivamente su prevalencia. De manera general, el avance será más rápido en aquellos lugares en los que los principios relacionados con la igualdad de género y la salud, y con los derechos sexuales y reproductivos, se adopten plenamente, y en los que todas las niñas sean empoderadas para tomar sus propias decisiones de manera informada.

En colaboración con diversos aliados, el UNFPA ha promovido el uso de la mejor evidencia científica disponible en la definición de iniciativas, programas y políticas relacionados con la reducción del embarazo en adolescentes a nivel regional, subregional y nacional. Muchos países trabajan ahora en la promoción de los derechos reproductivos de las adolescentes a través del acceso a información y servicios de alta calidad, en particular para las poblaciones más vulnerables.

Algunas
adolescentes
tienen embarazos
no deseados como
resultado de la falta
de proyectos de
vida alternativos.

Ofrecer educación integral para la sexualidad apropiada a las diferentes edades

Casi todos los países de América Latina y el Caribe cuentan con leyes, programas o normas relacionados con la educación integral para la sexualidad. Sin embargo, el número de niñas y niños, adolescentes y jóvenes que se benefician de ello sigue siendo insuficiente, aun cuando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo consideran que es una prioridad.

La educación sexual integral debe basarse en evidencia técnica, en los derechos humanos, y responder a las problemáticas de género, las diferencias culturales y el respeto de la diversidad. También debe promover una visión holística y positiva de la sexualidad que vaya más allá de la prevención de las infecciones de transmisión sexual, el VIH y el embarazo temprano. Los adolescentes y jóvenes deben poder aplicarla para tomar decisiones responsables y acordes a su edad, además de desarrollar habilidades esenciales para mejorar sus vidas.

Las entidades públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil y las agencias internacionales deben promover la colaboración estratégica entre el sector salud y el sector educativo. Una mayor asistencia técnica, financiera y operativa puede fortalecer el sostenimiento de los programas y ampliar su alcance. Los esfuerzos para mejorar la calidad de los programas pueden centrarse en los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza, la evaluación y capacitación de docentes.

Por otra parte, es necesario también entender las necesidades específicas de los grupos no escolarizados y establecer mecanismos para garantizar su acceso a los programas. También es necesario implementar medidas para llegar a aquellas poblaciones que viven en situaciones de alta vulnerabilidad, incluidos los grupos de migrantes y personas jóvenes atrapadas en crisis humanitarias.

Finalmente, las acciones de abogacía, comunicación estratégica, y monitoreo y evaluación pueden, de manera combinada, contribuir a mejorar la eficiencia de los programas así como al cumplimiento de normas y compromisos acordados internacionalmente.



Evitar la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más extendidas, y no conoce fronteras sociales, económicas o nacionales. A nivel mundial, se estima que una de cada tres mujeres experimentará abuso físico o sexual en algún momento de su vida, la mayoría de las veces por parte de una persona conocida. Una de cada cinco mujeres es abusada sexualmente de niña.

La violencia por razón de género menoscaba la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de las mujeres. Sus consecuencias pueden alterar el curso de una vida, ya que pueden implicar embarazos forzados y no deseados, abortos en condiciones de riesgo, infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, o incluso la muerte.

Independientemente de la forma que asuma la violencia por razón de género, que puede ir desde el matrimonio a edad temprana hasta la violencia sexual en el hogar o en las calles, lo cierto es que esta se deriva de las desigualdades de género que aún persisten a pesar de las estrictas políticas y leyes contra la violencia implementadas en años recientes. Con demasiada frecuencia, la violencia por razón de género permanece envuelta en una cultura del silencio. La impunidad de la que disfrutaban los perpetradores, y el miedo generado por sus acciones, tiene un impacto que se extiende a todas las mujeres y las niñas. A algunas de ellas, por ejemplo, se les prohíbe ir a lugares públicos o tomar ciertos empleos sencillamente por preocupaciones sobre la seguridad.

Responder a la violencia contra las mujeres y las niñas exige la combinación de esfuerzos del sector salud (incluidos servicios de salud mental), la policía, el poder judicial y los servicios de protección social, entre otros. Todos ellos deben formar parte de acciones concertadas para responder a la realidad de que las mujeres que experimentan violencia no siempre buscan ayuda, a menudo porque no saben adónde acudir o porque no confían en la asistencia que se les ofrece. Los servicios de salud en particular necesitan dirigir sus esfuerzos a mejorar las medidas para evitar la violencia, detectar casos de manera oportuna y proporcionar una atención más humana y apropiada. Para poder dar una respuesta eficaz, también es necesario mejorar las evidencias sobre el alcance de la violencia por razón de género, sus consecuencias, riesgos y factores de protección.

Los diseñadores de políticas y los prestadores de servicios podrían hacer más para combatir las actitudes y normas que apuntalan las desigualdades que alimentan la violencia por razón de género, incluido el verla como un asunto "privado". Esas normas, que continúan estando profundamente arraigadas, pueden disuadir a las mujeres de buscar ayuda, y a las familias y miembros de la comunidad de apoyar a las mujeres que son víctimas de abuso.

Desafiar esas ideas puede contribuir tanto a la prevención de la violencia y a la respuesta a la misma, como a la igualdad de género de manera más amplia. Es importante que estas intervenciones comiencen desde la primera infancia, y que continúen fortaleciendo estas habilidades en la población joven, de modo que puedan desarrollar relaciones no violentas desde las etapas iniciales de la vida.

Para el UNFPA, responder a la violencia contra la mujer en condiciones de desarrollo normales como en situaciones humanitarias es una prioridad. Nosotros ayudamos a desarrollar, modificar e implementar políticas y leyes nacionales que atiendan la violencia por razón de género, además de crear sistemas de datos para documentar este fenómeno.

Poner fin a las uniones y matrimonios tempranos y forzados antes de los 18 años

El matrimonio infantil es una amenaza grave para las adolescentes. Vulnera sus derechos, les niega su niñez, pone en peligro su salud y limita sus oportunidades. Una niña que vive en una unión temprana o forzada tiene mayores probabilidades de quedarse embarazada y abandonar la escuela, una situación que disminuirá sus posibilidades de desarrollar habilidades y tomar decisiones relacionadas con su vida y aumentará el riesgo de que padezca violencia de género.

A pesar de ello, los matrimonios y las uniones antes de los 18 años continúan siendo socialmente aceptables en la mayor parte de la región y, en algunos países, son permitidos por la ley. Una de cada cuatro niñas contrae matrimonio o es obligada a vivir en una unión temprana o forzada, y las más afectadas por esta problemática son las niñas más pobres. La región es la única en el mundo en la que los matrimonios infantiles y las uniones tempranas no están disminuyendo. De continuar las tendencias actuales, para el año 2030 el número de niñas obligadas a casarse cada año en nuestra región aumentará a 9.7 millones.

Si bien es cierto que los niños también pueden verse presionados a casarse a una edad muy temprana, en esta región son las niñas las que tienen mayores probabilidades de terminar en uniones tempranas o forzadas. Las normas de género discriminatorias llevan a algunas familias y niñas a ver una unión temprana como algo aceptable e incluso deseable. Esas normas también llevan a las niñas que se quedan embarazadas, incluso como resultado de actos de violencia sexual, a aceptar el matrimonio como una solución.

Para avanzar en su prevención, es necesario armonizar los marcos legales nacionales con las normas internacionales, además de eliminar todas las excepciones a la edad legal para contraer matrimonio o vivir en una unión. También es importante promover el registro de todos los matrimonios y uniones de conformidad con el derecho civil, consuetudinario o religioso. Otro aspecto igualmente importante es desafiar las normas sociales que pueden socavar la ley. Las comunidades afectadas necesitan recibir información acerca de los riesgos del matrimonio a edad temprana. Es necesario empoderar a las niñas de modo que puedan tomar decisiones informadas acerca de sus vidas. También es importante contar con un paquete combinado de políticas que permita que las niñas casadas continúen con sus estudios, y tengan acceso tanto a

educación integral sobre la sexualidad como a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.

El UNFPA ayuda a evitar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas en toda la región a través de esfuerzos que promueven reformas legislativas, generan evidencia y alientan el diálogo en materia de políticas. Ofrecemos programas de empoderamiento para las niñas y espacios seguros e igualitarios para niñas y niños, además de llevar a cabo campañas y talleres comunitarios para promover normas positivas sobre la masculinidad.



Garantizar la paz y la seguridad para adolescentes y jóvenes

Si bien es cierto que en la región no existen guerras formales actualmente, sigue teniendo grandes retos en materia de seguridad ciudadana. Cada quince minutos se cometen cuatro homicidios, con un total de hasta 400 por día. Asimismo, ocho de los diez países más violentos del mundo, y cuarenta y dos de las cincuenta ciudades más violentas del planeta, se encuentran en América Latina.

Al mismo tiempo, la región enfrenta el reto de llevar a cabo una transición hacia sociedades más resilientes como resultado de su alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales, particularmente en América Central y el Caribe. Una vulnerabilidad que está aumentando como resultado del cambio climático.

Todas las personas adolescentes y jóvenes, sin importar su lugar de residencia, tienen derecho a la salud, la dignidad y la seguridad. No obstante lo anterior, la mayoría de las personas que mueren por homicidios en América Latina y el Caribe son jóvenes varones. En el caso de las jóvenes, catorce de los veinticinco países con las tasas de feminicidio más altas del mundo se encuentran en esta región.

Los esfuerzos nacionales para hacer frente a la inseguridad pública, podrían incluir más medidas dirigidas a prevenir la violencia, incluyendo estrategias de desarrollo para empoderar a los jóvenes mediante el desarrollo de habilidades, cultivar su capacidad para protegerse, y ampliar las alternativas a una vida de crimen. Algunos elementos esenciales incluyen el acceso universal a servicios de salud, educación y protección social de calidad, e intervenciones específicas encaminadas a grupos de jóvenes que enfrentan múltiples desventajas.

Para limitar los impactos duraderos de una crisis provocada por un conflicto o desastre natural es necesario que las estrategias de respuesta humanitaria incorporen medidas para el desarrollo de resiliencia, además del desarrollo de capacidades a nivel nacional para vincular los esfuerzos dirigidos a la prevención de crisis y de preparación y respuesta a las mismas.

El acceso a la justicia y el apoyo a víctimas de delitos deben ser oportunos, estar al alcance de todas las personas y adaptarse a las necesidades de los más jóvenes. Los procesos de reforma penal, que deben basarse en los principios de los derechos humanos, deben contemplar medidas no sólo o únicamente para

castigar a jóvenes que han infringido la ley, sino también para reintegrarlos a la sociedad exitosamente.

En el año 2017, América Latina y el Caribe llevó a cabo una primera consulta regional que convocó a jóvenes involucrados en esfuerzos de consolidación de la paz en más de 30 países. Con base en diversas experiencias en prevención de la violencia y conflictos, y la promoción y fortalecimiento de la paz, los participantes destacaron el hecho de que las posibilidades de alcanzar la paz guardan una estrecha relación con el alcance de las organizaciones democráticas y la existencia de una cultura de la participación.

Las perspectivas de los participantes refuerzan el imperativo de contar con marcos legales que garanticen sus derechos humanos, incluidos la libertad de expresión y un entorno seguro durante las protestas. En muchos casos, las instituciones públicas podrían ser más proactivas en lo que respecta a su participación, además de escuchar sus voces, por ejemplo, en los procesos políticos.

En el año 2015, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la resolución 2250, la primera de sus resoluciones en resaltar la importancia de la juventud como agente de cambio en el mantenimiento y promoción de la paz y la seguridad. Esta resolución destaca especialmente cinco pilares de acción en este tema: la participación, las alianzas, la prevención, la protección, y la desvinculación y reintegración.

Todas las personas
adolescentes y
jóvenes, sin importar
su lugar de residencia,
tienen derecho a la
salud, la dignidad
y la seguridad.



**Los temas
sobre
adolescencia
y juventud
nos afectan
a todos.**

**Debemos
trabajar
juntos para
resolverlos.**





Trazando una hoja de ruta para una nueva generación

Definir una hoja de ruta para emprender acciones de mayor alcance e invertir de manera inteligente en la población joven que nos compete ofrece oportunidades para responder mejor a una etapa fundamental en la vida, promover sus derechos humanos, aprovechar el dividendo demográfico y buscar beneficios que perduren a lo largo de varias generaciones. Sin embargo, si queremos trazar un mapa de ruta para una nueva generación, debemos colocar a las personas jóvenes, su etapa de desarrollo y sus perspectivas del mundo en el centro.

Necesitamos aplicar de manera estratégica, con base en la evidencia y la experiencia, aquello que sabemos que funcionará. A continuación, se describen algunos ejes de acción amplios que pueden adaptarse en función de diferentes contextos.



1. Comprender su carácter único

Un elemento importante consiste en entender que la adolescencia es una etapa de la vida única y distinta, de la misma forma que sucede en la infancia, desde el punto de vista de sus dimensiones físicas, emocionales y psicológicas. Como resultado de su rápido desarrollo cerebral, los adolescentes adquieren la capacidad mental para asimilar información y tomar decisiones, al mismo tiempo que experimentan un deseo de explorar el mundo y acumular experiencias que en ocasiones les pueden conducir a comportamientos riesgosos.

2. Pensar en todas las etapas de la vida

Un enfoque de acción que contemple de manera completa el ciclo de vida de las personas permite establecer vínculos entre las diferentes respuestas dadas en diferentes etapas de la vida, en el marco de un continuo de inversiones, políticas públicas y servicios apropiados.

El infográfico sobre el dividendo demográfico (pp. 24-25) destaca cómo las decisiones correctas de las niñas, con base en el acceso apropiado a servicios y su empoderamiento facilitado por normas sociales basadas en los derechos humanos, pueden traducirse en mejores resultados durante su vida y para toda la sociedad.

También destaca las importantes interconexiones que existen entre los diferentes grupos de edad de la población, incluidas aquellas relacionadas con el dividendo demográfico y el envejecimiento. Comprender esas interconexiones permitirá que las diferentes acciones e inversiones –durante la infancia, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez– puedan reforzarse mutuamente de manera más eficaz.

3. Promover su participación y liderazgo

Adolescentes y jóvenes del mundo entero contribuyen a sus comunidades, expanden los límites de la innovación e inspiran movimientos de incidencia política. Aportan además habilidades y perspectivas sobre sus propias necesidades y prioridades que deben valorarse e incorporarse en el trabajo que se realiza con ellos.

El futuro es suyo por derecho propio. Tanto a nivel individual, como a través de sus organizaciones, redes y movimientos, las juventudes deben asumir un papel de liderazgo en la definición de la mejor manera de prepararse para ese futuro. Un elemento importante consiste en buscar de manera deliberada su inclusión amplia en la sociedad y su desarrollo, considerando que algunos adolescentes y jóvenes cuentan con voces y plataformas relativamente poderosas, mientras que otros no son escuchados.

4. Visibilizarlos

De manera general, las mismas estrategias que funcionan con las niñas y los niños, o aquellas dirigidas de manera principal a las personas adultas, no permiten

satisfacer las necesidades de la población de adolescentes y jóvenes, que requiere de políticas públicas y servicios específicos adecuados a esa etapa única de su vida, además del respaldo de inversiones apropiadas.

Es importante visibilizarlos como un grupo de población distinto, definido por edades, en los datos que orientan las decisiones políticas. De la misma forma, existen otro tipo de consideraciones que pueden aplicarse a la adolescencia temprana, entre los 10 y 14 años de edad; la adolescencia mediana a tardía, de los 15 a los 19 años; y la adultez joven, entre los 20 y los 25 años.

5. Vincular sus problemáticas

Ninguna inversión o acción por sí sola podrá conducir al bienestar y garantizar el futuro de aquellos que se encuentran en esta etapa de la vida. Más bien, es necesario adoptar una variedad de medidas, con una secuencia adecuada, para poder dotarles de capacidades y garantizar que tengan las oportunidades para ponerlas en práctica. Los elementos básicos de esta estrategia incluyen el acceso universal a educación, salud, ingresos y seguridad.

Cualquier error de cálculo en alguna de estas áreas o en relación con cualquier grupo particular de adolescentes y jóvenes puede desatar una reacción en cadena con repercusiones a largo plazo y en toda la sociedad.

Una adolescente que carezca del conocimiento y los servicios necesarios para evitar un embarazo, por ejemplo, tendrá mayores probabilidades de padecer complicaciones de salud duraderas como resultado del parto o del hecho de tener que abandonar sus estudios, permanecer en la pobreza, enfrentar el riesgo de sufrir violencia, carecer de acceso a un empleo digno o tener que soportar una carga desproporcionada de trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. También existen otras consecuencias relacionadas con la economía en su conjunto, que será más débil por el hecho de que estas adolescentes no podrán realizar su contribución económica potencial a la sociedad, incluyendo la posibilidad de generar ingresos y pagar impuestos.

6. Adoptar un enfoque ecológico

De la misma forma en que se requiere un enfoque integrado para diferentes etapas de la vida, también es necesario contar con una mirada similar para crear un contexto ecológico en el que adolescentes y jóvenes puedan prosperar. Este escenario integral e interconectado puede lograrse a través de una combinación de políticas y leyes adecuadas, inversiones apropiadas, instituciones de apoyo y acciones de abogacía para transformar las normas sociales. Muchas personas deben apoyar este contexto de acciones interconectadas, desde las familias y las comunidades, pasando por las empresas, hasta los diferentes niveles de gobierno.

Un llamado a generar mejores datos

Una prioridad inmediata del proceso de desarrollo que busca llegar a los 165 millones de jóvenes consiste en mejorar la calidad y cantidad de datos socioeconómicos y demográficos disponibles sobre ellos. Esos datos necesitan capturar las diferentes realidades que enfrenta hoy la población joven, una información que resulta fundamental para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las 10 acciones antes descritas.

Es necesario recabar datos de manera regular a través del uso de métodos confiables, además de desagregarlos por sexo, edad, situación migratoria, raza y origen étnico, variables culturales y ubicación geográfica, entre otros parámetros. Una necesidad particularmente apremiante es la de realizar mediciones que permitan identificar a los grupos menos favorecidos y vulnerables, además de mostrar hacia dónde se dirigen y por qué son marginados.

Resultados de informes nacionales y regionales acerca del gasto público y social

El UNFPA ha desarrollado una metodología para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en el cálculo de su gasto público en adolescentes y jóvenes. A través de esta metodología, los gobiernos pueden obtener información clave que les permita diseñar inversiones más estratégicas hacia la juventud.

En los años 2017 y 2018, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, México, Paraguay y Uruguay llevaron a cabo estudios nacionales sobre el gasto público y social a través del uso de la metodología brindada por el UNFPA, en colaboración con organizaciones juveniles. En total, realizaron siete estudios nacionales y uno regional. Otros países están considerando ejercicios similares para monitorear su avance en el tiempo.







Una plataforma de alianzas

¡Juntos podemos propiciar el cambio!

Toda persona y toda organización tienen un papel que jugar y una responsabilidad que cumplir en las acciones que buscan responder a las problemáticas que nos afectan a todos. Invertir en el poder y el potencial de adolescentes y jóvenes tiene que ver con un compromiso compartido que reconoce que todas las personas estamos conectadas. Todos podemos beneficiarnos de un mejor presente y un mejor futuro. Cada uno de nosotros puede emprender acciones que transformen nuestro mundo y nuestra región, nuestros países y nuestras comunidades.

Las siguientes son algunas ideas para la inspiración y la acción. Comprometámonos con esta visión, juntos, en este mismo instante. ¡Hagámosla una realidad!

La ventaja comparativa del UNFPA

La misión del UNFPA es lograr un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los nacimientos sean seguros y el potencial de todas las personas jóvenes sea aprovechado.

El UNFPA centra sus esfuerzos en la implementación de intervenciones y programas de cooperación dirigidos a ayudar a los países a alcanzar resultados concretos. En América Latina y el Caribe, la organización cuenta actualmente con veintidós programas de país, un programa subregional para el Caribe de habla inglesa y holandesa, y un programa regional.

Todas las personas jóvenes pueden ejercer su derecho a tomar decisiones informadas

Nosotros ofrecemos apoyo para

- Fortalecer los sistemas de salud con el objetivo de alcanzar una cobertura universal y un mayor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, particularmente para la población adolescente y joven.
- Políticas y programas de salud que prioricen sus necesidades.
- Contar con una plantilla laboral en el ámbito de la salud que preste servicios confidenciales de alta calidad dirigidos a ellos.
- Generar datos oportunos, de calidad y desagregados para informar al diseño de programas y políticas.

Ayudamos a prevenir

- Los embarazos no planificados y tempranos.
- La morbilidad y mortalidad entre las madres jóvenes, incluida la fístula obstétrica.
- Los abortos en condiciones de riesgo y sus consecuencias.
- Las conductas sexuales de riesgo y nuevas infecciones de transmisión sexual y de VIH.
- La mutilación genital femenina.

Todas las personas jóvenes pueden ejercer su derecho a tomar decisiones informadas para tener una transición saludable y exitosa a la vida adulta

Nosotros ofrecemos apoyo para

- Promover el acceso a educación integral de la sexualidad, tanto en las escuelas como fuera de ellas.
- Diseñar programas centrados en las adolescentes para fortalecer sus conocimientos y habilidades.
- Desarrollar políticas gubernamentales de adolescencia y juventud.
- Potenciar la participación y la movilización comunitaria.

Ayudamos a prevenir

- El matrimonio infantil, temprano y forzado.
- La discriminación por motivos de género, edad, orientación sexual y discapacidad.
- Las estructuras de poder y las normas sociales de género discriminatorias.
- La violencia por razón de género.
- La violencia sexual.

Lograr el ejercicio del derecho fundamental de las personas jóvenes a participar en la vida política y en la vida civil, mejorando y promoviendo su liderazgo

Ofrecemos apoyo dirigido a:

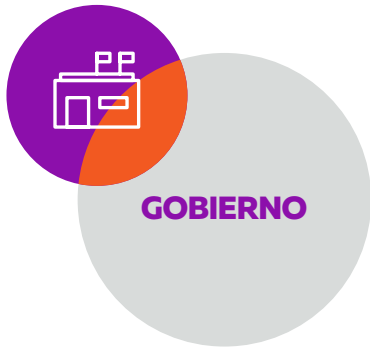
- Desarrollar y promover el uso de herramientas sociales que sean útiles para medir los impactos de las inversiones en adolescencia y juventud.
- Fortalecer organizaciones y movimientos dirigidos por jóvenes y su participación en procesos políticos y sociales, incluyendo los entornos humanitarios y de consolidación de la paz.
- Avanzar en la participación significativa de jóvenes en los procesos de toma de decisiones.
- Realizar acciones de abogacía y movilización lideradas por jóvenes y organizar mecanismos de rendición de cuentas dirigidos por ellos.

- Promover un mayor énfasis en adolescentes y jóvenes en las políticas y programas de acción humanitaria, desarrollo y consolidación de la paz.
- Desarrollar análisis demográficos, con especial interés en los datos sobre la población joven desagregándolos por sexo y edad.

Ayudamos a reducir

- La discriminación por motivos de edad, género, orientación sexual o discapacidades.
- Las desigualdades de género.
- La violencia originada en la exclusión y experimentada por muchos jóvenes.
- La exclusión y las desigualdades.





¿Qué pueden hacer los gobiernos?

Liderazgo compartido

Los gobiernos pueden liderar los esfuerzos para invertir en una generación de jóvenes saludables y calificados, tomando en consideración sus derechos y las demandas de las economías de la región. También pueden apoyar a aquellas personas y organizaciones que trabajan para mejorar la sociedad y generar consensos colectivos sobre las prioridades públicas. Asimismo, pueden eliminar las barreras al progreso impulsando aspectos como la innovación. Algunas ideas:

- Revisar la legislación relacionada con la edad, la salud sexual y reproductiva y el matrimonio, asegurándose de tomar en cuenta los compromisos regionales e internacionales en materia de derechos humanos.
- Eliminar las barreras al ejercicio práctico de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, incluidas las brechas en el acceso a servicios relacionadas con su costo o su capacidad de respuesta.
- Visibilizar a adolescentes y jóvenes en los procesos de toma de decisiones, además de valorar sus contribuciones fundamentales a las economías dinámicas y las sociedades incluyentes. Lo anterior exige incorporar disposiciones específicas relacionadas con los grupos de edad más jóvenes en todo el espectro de las políticas públicas, además de incluir la desagregación de datos por edad en los procesos de recolección y análisis de las estadísticas oficiales.
- Aumentar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación secundaria.
- Buscar nuevas maneras de encausar el dinamismo de las personas jóvenes facilitando su acceso a niveles de educación más altos, créditos, apoyos para encontrar empleo y emprender negocios, y vivienda, entre otras prioridades.
- Desarrollar estrategias específicamente dirigidas a la infancia y juventud, concebidas para evitar que tengan conflictos con la ley.
- Reconsiderar los presupuestos públicos en la búsqueda de confirmar la idoneidad de las inversiones en la población joven.

¿Qué pueden hacer las empresas?

Un valor compartido

Las empresas tienen un interés particular en los adolescentes como futuros innovadores, líderes, trabajadores y consumidores. Las empresas que manejan perspectivas a largo plazo adoptan cada vez más el concepto de “valor compartido” como una nueva manera de medir el éxito de sus negocios. Crear valor compartido significa generar retornos económicos y mejorar la competitividad, al mismo tiempo que se obtienen avances en materia de bienestar económico y social. Algunas ideas:

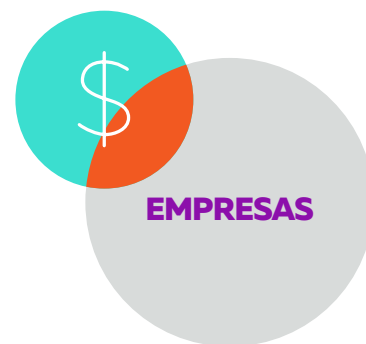
- Facilitar la transición de las personas jóvenes al empleo a través de programas formales de tutorías y pasantías.
- Evitar la exclusión social y territorial.
- Trabajar de manera conjunta con las autoridades educativas para formar la fuerza laboral del futuro.
- Ayudar a los empresarios jóvenes a desarrollar habilidades, brindarles acceso a recursos financieros e impulsar la innovación.
- Comprometerse de manera activa a contratar y promover a mujeres jóvenes en áreas nuevas de la ciencia y la tecnología.

¿Qué pueden hacer las ONG, las redes de jóvenes y las asociaciones comunitarias?

Responsabilidad compartida

Las ONG, las redes de jóvenes y otros grupos juegan un importante papel vinculando a los diseñadores de políticas con organizaciones de base comunitaria, poniendo soluciones prácticas sobre la mesa y actuando como una sola voz en representación de las personas jóvenes que se han visto excluidas de los procesos de toma de decisiones. A través de su especialización y experiencias comunitarias, pueden emprender campañas para el establecimiento de estándares más altos en la búsqueda del progreso. Algunas ideas:

- Apoyar la formación y el desarrollo de grupos liderados por jóvenes.
- Preparar a líderes jóvenes de la sociedad civil y abrirles espacios de incidencia.
- Ayudarles a luchar de manera eficaz por una mayor inclusión social, económica y política, en particular a aquellas que se encuentran en mayor riesgo.
- Respaldar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, comenzando a partir de la adolescencia temprana, como un aspecto fundamental para el logro de una vida segura y digna.
- Incorporar las problemáticas que afectan a las generaciones jóvenes en todos los aspectos relacionados con los derechos humanos y el desarrollo sostenible.





¿Qué pueden hacer los medios de comunicación?

Perspectivas compartidas

Al ofrecer información verídica, oportuna y pertinente, los medios de comunicación pueden crear un entendimiento común sobre diversas problemáticas y llamar a cuentas a las instituciones. Compartir diferentes perspectivas de manera libre eleva el diálogo público, además de facilitar las bases de una democracia saludable, e ilustrar sobre las interconexiones que definen el mundo de hoy. Algunas ideas:

- Explorar las complejidades, contradicciones y desafíos de las tendencias demográficas con miras a promover un acuerdo social amplio a favor de las inversiones adecuadas en juventud.
- Incluir de manera regular las perspectivas de las personas jóvenes en la cobertura de los medios de comunicación y sus reportajes.
- Promover imágenes positivas sobre ellas como individuos con la capacidad de contribuir a la sociedad y la economía.
- Poner fin a los estereotipos de género en sus reportajes y hacer frente a las discrepancias de género que puedan estar presentes en su personal de modo que puedan incidir en las normas positivas al respecto.
- Abordar cuestiones que respondan a las normas sociales que perjudican la igualdad de género.

¿Qué puede hacer el sector académico?

Entendimiento compartido

Las instituciones académicas pueden promover e informar el diálogo y las acciones para mejorar la sociedad. Pueden desarrollar aptitudes, alentar a las personas a compartir perspectivas e ideas, y crear consciencia acerca de la necesidad de solidaridad y responsabilidad social. Algunas ideas:

- Ayudar a adolescentes y jóvenes a cultivar habilidades como líderes y ciudadanos participativos.
- Promover iniciativas entre ellos de modo que aprendan unos de otros y se empoderen mutuamente.
- Avanzar en la investigación acerca de cómo medir y abordar de mejor manera las diversas formas de discriminación que puedan enfrentar.
- Promover una cultura a favor de los derechos humanos, la no discriminación y la paz.
- Analizar datos y elaborar proyecciones demográficas.
- Estudiar intervenciones en materia de políticas para ver qué funciona y qué no funciona.
- Calcular los costos y beneficios de las intervenciones de políticas que funcionan.

¿Qué pueden hacer los organismos internacionales?

Un compromiso compartido para no dejar a nadie atrás

Los organismos internacionales tienen el mandato de orientar sus acciones al logro de metas y principios acordados internacionalmente, incluidos aquellos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que coloca un énfasis particular en un desarrollo incluyente que no deje a nadie atrás. Dado que adolescentes y jóvenes se encuentran entre los grupos de población excluidos más comúnmente, todos los organismos internacionales deberían comprometerse a colocarlos a ellos y a sus problemáticas en el centro de las agendas de desarrollo. Algunas ideas:

- Apoyar la inversión en los derechos y las capacidades las generaciones jóvenes como un elemento fundamental para el desarrollo y la estabilidad futuros de la región.
- Dar prioridad a las medidas para llegar a los grupos de adolescentes y jóvenes marginados en las acciones y programas de incidencia en políticas públicas.
- Adoptar un enfoque integrado en lo que respecta al conjunto de problemáticas que les aquejan, entre otras cosas, a través de alianzas que permitan articular experiencias diversas a nivel nacional e internacional.



Sé parte de ello, del llamado a la acción

El principal mandato del UNFPA es trabajar para garantizar los derechos y las opciones para todas las personas, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nosotros creemos en la siguiente generación.







¡Súmate a nosotros!

**¡Es el momento
de trabajar en conjunto!**

**¡Tenemos 165 millones de
razones para colocar a los
adolescentes y jóvenes
al centro de la agenda de
desarrollo sostenible!**

www.lac.unfpa.org/165m



165 millones de razones

Un llamado a la acción para la inversión
en adolescentes y jóvenes